



Muertes por inmersión en ríos, embalses y lagunas de Ñuble aumentan en 75%

Ciudad. P6

Museo Claudio Arrau celebra 20 años de vida

Tras dos décadas desde su inauguración, se ha convertido en un espacio que resume la exitosa vida del pianista. Todas las actividades de esta y la otra semana tendrán entrada liberada.

Cultura. P13



Gioino: "No le hacemos un gol a nadie, este grupo ya no dio resultado"

Deportes. P14

Escuelas y colegios de Ñuble se adelantan a ley que prohíbe celulares en las salas de clases

Experiencias se han aplicado en establecimientos públicos, subvencionados y particulares. Cámara de Diputados y Diputadas aprobó por unanimidad el reciente martes la ley que regula el uso de los dispositivos en el contexto escolar.

Ciudad. P4

Actores locales e internacionales del enoturismo se reunieron en torno a "Vinaliza"

Economía. P10



Momentos de alta tensión tuvo debate presidencial Archi entre Jara y Kast

Política. P9



Opinión & debate.

EDITORIAL

Reducción de emisiones contaminantes

A nivel regional, la principal contribución debería ir de la mano de una economía más sustentable, que incluya una reducción de las emisiones directas que provienen de sectores como el agropecuario, forestal e industrial, entre otros, y también las indirectas, como la energía empleada en las cadenas de valor, incluyendo la logística y el transporte. De igual importancia, considerando que la mitad de la población vive en una conurbación (Chillán-Chillán Viejo), resulta indispensable ayudar a que la capital regional sea más sostenible.

Cerca de un 86% de las emisiones de dióxido de carbono en el mundo vienen de la quema de combustibles fósiles para la producción de energía y materiales, principalmente de países ricos y desarrollados, para los cuales un cambio de matriz energética puede costarles varios puntos de su PIB.

En la misma idea, las naciones pobres son las que ya están padeciendo catástrofes a causa del clima. Y no es que el calentamiento global distinga de economía, pero para un país desarrollado es mucho más gestionable una crisis de esta naturaleza que para uno en vías de desarrollo. Y muchos tienen un dilema vital difícil de entender: si abandonaran las energías que tienen a la mano, ¿cómo crecerían?, ¿con qué alimentarían a su población?

El recordado astrónomo Carl Sagan decía que la Tierra es el único mundo conocido hasta ahora que alberga vida. No hay ningún otro lugar, al menos en el futuro próximo, al cual nuestra especie pudiera migrar.

Por eso todas las acciones que podamos realizar en favor de ella no son sino el reconocimiento de nuestra responsabilidad para preservar el planeta. A nivel regional, la principal contribución debería ir de la mano de una economía más sustentable, que incluya una reducción de las emisiones directas que provienen de sectores como el agropecuario, forestal e industrial, entre otros, y también las indirectas, como la energía empleada en las cadenas de valor, incluyendo la logística y el transporte.

De igual importancia, considerando que la mitad de la población vive en una conurbación (Chillán-Chillán Viejo), resulta indispensable ayudar a que la capital regional sea

más sostenible. Hay tres elementos que resultan clave: la energía, la infraestructura y el transporte.

En materia energética, la transición a fuentes limpias ya está en marcha, con numerosos proyectos de generación en la región, pero con un cuello de botella en la transmisión y con un desafío en materia de almacenamiento. En Ñuble, cerca de un 40% de la generación eléctrica proviene de fuentes térmicas, una participación que viene experimentando una sostenida baja de la mano del reemplazo de calderas a diesel y la multiplicación de paneles solares.

Las viviendas, por su parte, representan el 90% de las emisiones de material particulado por el uso de leña. En ese contexto, en sus nueve años de implementación, el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica ha contribuido a la disminución de emisiones de material particulado, de CO₂eq y de carbono negro en la intercomuna, sin embargo, hay metas no cumplidas, por ejemplo, en el recambio de calefactores. Asimismo, se proyecta la implementación de un nuevo Plan que se extenderá a un total de once comunas.

El transporte, por su parte, con un explosivo crecimiento del parque automotor local que ya se empina por sobre los 65 mil vehículos, es una fuente emisora de contaminantes que también debe empezar a preocuparnos, pues ya representa un 10% de la polución en la intercomuna. Sin duda, es imprescindible reducir estas emisiones, preferir vehículos más eficientes y, fundamentalmente, aumentar las opciones y la calidad del transporte público. Junto a ello, resulta necesario un uso más razonable del automóvil, otro tema en que los chillanejos estamos significativamente atrasados.

Opinión

Día Internacional de las Personas con Discapacidad



Nataly Huerta
Directora del
Diplomado en
Habilidades
Laborales
UNAB

Sin lugar a dudas, Chile ha avanzado en materia de inclusión, permitiendo que como sociedad empecemos a comprender de manera más profunda y sostenida los derechos de las personas en situación de discapacidad. Desde que el país adhirió a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en 2008, existe un compromiso explícito que nos invita a trabajar no solo para este colectivo, sino también con él, promoviendo acciones claras y concretas que apunten a su plena participación social.

Sin embargo, este camino de transformación todavía presenta brechas significativas. Dos de ellas, particularmente visibles, son la formación educativa y la inclusión laboral. Aunque contamos con normativas que buscan avanzar en estas áreas, lo cierto es que muchas veces no logran traducirse en prácticas sostenibles, coherentes ni realmente centradas en las personas. Esto genera un escenario donde la inclusión se percibe más como un ideal aspiracional que como una realidad efectiva.

En educación, es fundamental fortalecer la articulación institucional

para asegurar los apoyos y ajustes razonables que permitan a las personas en situación de discapacidad acceder a procesos formativos para en donde exista mayor equidad.

La participación equitativa no significa tratar a todos por igual, sino entregar a cada estudiante lo que necesita para desenvolverse plenamente. Espacios accesibles, dinámicas inclusivas y diálogos permanentes con el entorno cercano a la persona son elementos clave para avanzar, derribando barreras que, muchas veces, son más culturales que materiales.

Sabemos que no es un camino sencillo. No obstante, cuando promovemos acciones facilitadoras y establecemos vínculos con agentes relevantes —familias, comunidades educativas y redes locales— el desarrollo y progreso de las personas en situación de discapacidad se vuelve evidente y sostenible.

En materia de inclusión laboral, el desafío es igualmente profundo. Si bien existen empresas interesadas en contratar y avanzar en esta línea, es indispensable trabajar primero en la cultura organizacional. No basta con abrir una vacante: es necesario instalar un enfoque de derechos, comprender la

responsabilidad colectiva que implica generar ambientes laborales accesibles, flexibles, respetuosos y libres de discriminación.

Además, avanzar en inclusión laboral requiere comprometerse con la sostenibilidad del empleo. Ese es, probablemente, el punto más crítico. Las políticas actuales se concentran en la contratación, pero se necesita con urgencia fortalecer procesos fiscalizadores y mecanismos de apoyo que promuevan la permanencia laboral, evitando que los puestos se conviertan en experiencias breves o meramente simbólicas.

Nuestro país enfrenta múltiples desafíos en materia de inclusión. Fortalecer un marco de políticas integrales, coordinadas con distintos actores sociales y sostenidas en un enfoque de derechos, es el camino para avanzar más allá del cumplimiento normativo. Significa construir una sociedad que reconozca la diversidad como un aporte y no como una excepción; un país que habilite condiciones para que todas las personas puedan participar plenamente y contribuir desde sus propias particularidades. La diversidad enriquece los espacios en todas sus formas.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



23/11/1963

Asesinato de
John Kennedy

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Eso significa que los celulares no se empleen en clases que no se requieran, considerando las excepciones"

CRISTIAN FLORES
DIRECTOR INSTITUTO SANTA MARÍA



Queremos que toda la comunidad participe de este aniversario (Museo Arrau) con artistas de calidad única"

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Migración y responsabilidad política

Señor Director:

La crisis migratoria que atraviesa Latinoamérica no es un fenómeno espontáneo ni ajeno a responsabilidades políticas concretas. Entre sus causas más profundas destaca el colapso institucional provocado por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, un gobierno cuya deriva autoritaria, corrupción estructural y devastación económica ha expulsado a más de siete millones de personas, generando el mayor éxodo de la historia moderna de la región.

Sus consecuencias se sienten en todo el continente: presiones sobre los sistemas de salud, vivienda y empleo; tensiones sociales en ciudades que no estaban preparadas para absorber flujos masivos; y el fortalecimiento de redes criminales que se aprovechan de la desesperación de quienes huyen. Países como Chile, Perú y Colombia han debido enfrentar, sin apoyo internacional suficiente, los efectos de una crisis que no generaron.

Ante este escenario, es necesario reivindicar políticas migratorias responsables, ordenadas y realistas. Controlar fronteras, desarticular el ingreso clandestino y exigir antecedentes limpios no es xenofobia: es la mínima condición para proteger a las comunidades receptoras y también a los propios migrantes que buscan dignidad.

Latinoamérica tiene la obligación moral de auxiliar a quienes escapan de dictaduras, pero no puede hacerlo a costa de su seguridad ni de su cohesión social. Reconocer que la raíz del problema está en regímenes que destruyen sus países es el primer paso para enfrentar esta crisis con humanidad y firmeza.

Rodrigo Durán Guzmán

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail: diario@ladiscusion.cl

Sigue preocupando el desempleo

Señor Director:

Entre las cifras de desempleo entregadas, destacan la mejora en la inserción laboral femenina, donde la desocupación cayó a 8,8% (0,5 puntos porcentuales en 12 meses). Este descenso se explica por una creación efectiva de puestos laborales.

Sin embargo, a nivel general, el panorama laboral sigue preocupando. La tasa de desocupación se sitúa en 8,4%, apenas 0,2 puntos por debajo de lo observado un año atrás y se mantiene por encima del promedio previo a la pandemia.

Esto significa que, aunque los ocupados crecen 1,5%, la economía no logra generar empleo al ritmo suficiente para reducir sustancialmente el desempleo. Si a esto se suma que la ocupación informal se sitúa en un elevado 26,2%, el mensaje de fondo es claro: detrás de la leve mejoría en el margen hay un mercado del trabajo aún tensionado, con alto desempleo estructural, informalidad persistente y una recuperación que no alcanza para hablar de un cambio en el ciclo laboral.

Gustavo Díaz
Economista del Instituto Libertad

Derechos Humanos

Señor Director:

El 10 diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por el "Informe Rettig" (8-2-91), la Conferencia Episcopal de Chile, en parte de una extensa declaración expresaron el 07 marzo 1991: "El contenido del Informe nos obliga a reiterar con la mayor fuerza lo que tantas veces hemos dicho: el Señor nos invita a construir la paz como fruto de la verdad, la justicia y el amor. Debemos, desde la mirada del Señor, repetir que no podemos aceptar una doctrina que justifique la violación de los derechos humanos como camino para resolver los conflictos sociales. Justificar la violencia fraterna tiene como consecuencia violaciones a los derechos humanos que no son solo fruto de excesos lamentables. La Iglesia

que nació del costado abierto del Señor, injustamente martirizado, hace propio el dolor de los que han sufrido y desea colaborar para que toda esa pena no sea estéril, no se repita y se convierta en semilla de un Chile nuevo. En la pasión se hace presente la tortura, el abuso, la traición, el lavarse las manos, la acusación falsa, el juicio injusto, la prevaricación de las autoridades, la muerte del justo. La Pasión de Jesús nos ayuda a comprender que atentar contra los derechos del hombre es atentar contra los derechos de Dios. La Iglesia desea agradecer a Dios por todas las personas que se sacrificaron en estos años y expusieron hasta su propia vida por defender al hombre. En particular queremos mencionar a la Vicaría de la Solidaridad".

Derico Cofré Catril

TAG y Juzgados de Policía Local

Señor Director:

La derogación del artículo 114 del DFL N°1, que exigía el uso de TAG habilitado, reactiva la discusión sobre concesiones urbanas y el papel de los Juzgados de Policía Local. Estas infracciones han sobrecargado por años a tribunales pensados para temas viales, no para gestionar cobros electrónicos privados.

Las fallas operativas del TAG, el aumento de tarifas y episodios como los de AVO I muestran que las deficiencias de infraestructura recaen injustamente en los usuarios y terminan sobre-cargando a los juzgados con causas repetitivas y de baja complejidad. Ello desvía recursos y debilita su función esencial.

Trasladar estas controversias a un ámbito administrativo especializado permitiría aliviar la carga judicial y avanzar hacia una justicia local más eficiente. Sin embargo, reclasificar la infracción como menos grave y radicar su conocimiento en el juez competente del domicilio del usuario puede generar un nuevo colapso si no se diseña un sistema realmente simplificado y tecnologizado.

Fortalecer la justicia local exige reformas que prioricen transparencia, proporcionalidad y un modelo de concesiones ajustado a los usuarios y no a

su judicialización permanente.

Andrés Celedón
Académico U. Autónoma de Chile

La inclusión no es un salto

Señor Director:

A comienzos de diciembre conmemoramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, momento propicio para reflexionar sobre el verdadero significado de la inclusión en Chile. Según el Tercer Estudio Nacional de la Discapacidad, más de 3.2 millones de personas en nuestro país viven con discapacidad, lo que representa al 17% de la población de 2 años y más. Estas no son solo cifras; son ciudadanos que merecen participar plenamente en todos los ámbitos de la vida social.

Los recientes Juegos Parapanamericanos Juveniles Santiago 2025, y sus predecesores del 2023, han sido fundamentales para visibilizar el potencial de esta comunidad. Estos eventos no solo son una celebración del deporte, sino un poderoso recordatorio de que, cuando eliminamos barreras, el talento y la determinación florecen. Sin embargo, también nos han enseñado las brechas que persisten. Un estudio revela que un 32% de las personas con discapacidad no votó en las últimas elecciones, muchas veces debido a dificultades de acceso físico y desconfianza en las instituciones.

En tiempos electorales, es crucial que valoremos propuestas que trasciendan el evento deportivo y se traduzcan en políticas permanentes. La inclusión debe ser entendida como la participación plena, la igualdad de oportunidades y el diseño universal que elimine obstáculos, no solo en los estadios, sino en la salud, la educación y, muy especialmente, en los locales de votación. Solo así construiremos una sociedad donde los 3.2 millones de chilenos con discapacidad no solo sean espectadores de los avances, sino protagonistas de un futuro compartido.

Ricardo Henríquez Flores
Director de la Escuela de Kinesiología, USS

HUMOR

Sin celulares en sala de clases



¿Y qué vamos a hacer?

FOTO DEL LECTOR



Eligen el "El Mejor Pan de Pascua Tradicional Casero" de la Región de Ñuble. Concurso reunió a 18 emprendedoras que plasmaron sus recetas en el tradicional producto navideño, donde el objetivo fue visibilizar el trabajo que realizan, tal como lo realizó Yessenia Romero de Chillán Viejo, la ganadora del encuentro: Concurso "El Mejor Pan de Pascua Tradicional Casero de la Región de Ñuble", fue organizado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, Fosis y la institución de educación superior, Santo Tomás, sede Chillán.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el pago de pasajes de manera electrónica en taxis colectivos de la intercomuna?

73% Sí **27% No**

Rol del Congreso

Ciudad.

Hace dos semanas que el Senado dio un importante paso al aprobar los cambios que anteriormente había propuesto la Comisión de Educación, por lo que solo faltaba la que la Cámara de Diputados revisara por última vez la medida para que se convierta en ley

RECINTOS LOCALES YA ESTABAN APLICANDO LA MEDIDA

Fin a los celulares en las salas: escuelas y colegios de Ñuble revelan sus experiencias

Cámara de Diputados y Diputadas aprobó por unanimidad el reciente martes la ley que regula y prohíbe el uso de celulares en todos los colegios del país. Hay experiencias locales de restricción de uso en establecimientos públicos, subvencionados y particulares.



Proyecto establece cinco excepciones para el uso del celular.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A pesar de que la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó por unanimidad el reciente martes la ley que regula y prohíbe el uso de celulares en todos los colegios del país, en la Región de Ñuble la medida no será tan “agresiva”, puesto que son varios colegios los que ya tienen dentro de sus reglamentos la prohibición.

La ley está lista para ser promulgada y podría entrar en vigencia para el periodo escolar 2026, instaurando una medida emblema de diferentes colegios de la región.

Destacado es el caso de la Escuela Reyes de España, recinto que fue clave para el desarrollo de la ley, puesto que, en diferentes ocasiones, tanto profesores como su directora, Marisol Contreras, expusieron en la Comisión de Educación de la Cámara, detallando el plan que desde 2021 comenzó a regir en el colegio.

Según la directora, la medida nació a partir de la preocupación de los docentes, ya que vieron que, al volver a las clases presenciales posterior a la pandemia, los estudiantes ocupaban mucho el celular.

“La medida pasó al consejo y fue explicada también a los apoderados. Además, tuvimos muchas charlas con los profesores jefes. El proceso se hizo de forma muy responsable”, sostuvo Contreras, agregando que han recibido muchos llamados de otros colegios a exponer su experiencia.

Si bien este recinto es considerado un ejemplo en el ámbito nacional, el panorama da cuenta de que Ñuble sigue la misma línea, por lo que la nueva ley sería bien recibida.

Otras experiencias

Por ejemplo, en el Instituto Santa María de Chillán desde hace un tiempo también se cuenta con un protocolo que regula el uso de dispositivos y solo quedaría actualizarlo a la ley aprobada. Así lo mencionó su director, Cristian Flores, expresando

que la actualización “ya fue abordada en el Consejo Escolar”.

“Desde el Equipo Directivo se generó una estrategia en la que participan distintos estamentos como el Centro de Padres y Apoderados, de Estudiantes, docentes, asistentes de la educación, Dirección y el Equipo de Convivencia Educativa”, mencionó el directivo.

Flores agregó: “pretendemos que los procesos pedagógicos se realicen en las mejores condiciones ambientales y eso significa que los celulares no se empleen en clases que no se requieran, considerando las excepciones que la nueva normativa nos presenta”.

Otro caso es el del Colegio Alemán de Chillán, recinto que comenzó de forma progresiva a erradicar el uso de celulares durante el 2024. Así también lo sostuvo su director, Felipe Rössler, quien dijo que a partir de este año “todos los alumnos tienen prohibido ocupar celulares en el colegio”.

“En 2024 solo era hasta sexto básico, pero este año se implementó

hasta cuarto medio. Por tanto, la implementación, para nosotros, es bastante sencilla, porque es algo que veníamos haciendo desde el año pasado de manera progresiva, y este año ya de manera definitiva”, dijo el directivo.

En comunas, el caso de El Carmen también destaca en el ámbito regional. Desde el DAEM su directora, María Valentina Ruiz, expresó que este 2025 “hemos implementado una política de restricción del uso de celulares”.

“La medida fue aprobada por todo el concejo municipal, encabezado por nuestro alcalde Renán Cabezas, y tenía como objetivo potenciar el proceso de aprendizaje en nuestros estudiantes y mejorar el clima de convivencia. Recalcar que no es una prohibición absoluta, sino que tiene que ver con restringir su uso con fines no pedagógico al interior del aula”, indicó la autoridad, añadiendo que “ha sido muy bien recibida por nuestra comunidad educativa”.

¿Qué dice la ley?

En cuanto a los detalles de la nueva ley, se prohíbe la utilización de los dispositivos en todos los niveles educacionales -parvularia, básica y media-, durante cualquier actividad curricular que se desarrolle dentro de las salas de clases. De todas maneras, en el caso de la enseñanza media, la propuesta legal establece que cada establecimiento podrá disponer en su reglamento los espacios, horarios o actividades específicas donde sí se podrán utilizar los celulares.

Respecto a las excepciones que establece el proyecto, son cinco: cuando el estudiante presente necesidades educativas que hagan necesario el uso de algún dispositivo; si existe una situación de emergencia, desastre o catástrofe; en caso de que algún alumno tenga una enfermedad o condición de salud que requiera ser monitoreada por dicho elemento; cuando la utilización de los dispositivos móviles sea útil para la enseñanza de alguna materia, y finalmente en caso de que los padres o apoderados lo pidan fundada y temporalmente por razones de seguridad.

“

Esos significan que los celulares no se empleen en clases que no se requieran, considerando las excepciones”

CRISTIAN FLORES
DIRECTOR INSTITUTO SANTA MARÍA

“

Es algo que veníamos haciendo desde el año pasado de manera progresiva, y este año ya de manera definitiva”

FELIPE RÖSSLER
DIRECTOR COLEGIO ALEMÁN

Vecinos de Confluencia y autoridades municipales se reunieron en la plaza contigua al puente y monumento nacional, para recibir el nuevo manual de uso y resguardo del patrimonial viaducto.

La cita, organizada por la Dirección de Turismo y la UPA, respondió a la imperiosa necesidad de resguardar el puente de los daños que recibe constantemente, dada su importancia y atractivo turístico, sin olvidar la necesaria seguridad que debe ofrecer a los cientos de visitantes que cada semana llegan hasta él para empaparse de la historia y singular estilo de vida que presenta el extremo poniente de Chillán.

El Puente Confluencia, ubicado entre Chillán y Portezuelo, es un Monumento Histórico Nacional desde el año 2016 y es reconocido por su valor histórico, social y territorial. Se trata de una estructura centenaria que conserva elementos artesanales originales, y cuya fragilidad requiere medidas especiales de protección y uso responsable. El municipio está impedido de intervenir en el puente, lo que dificulta mucho más su imperiosa mantención periódica.

Además del mencionado manual, los profesionales de Turismo y de la Unidad de Patrimonio también instalaron nuevas señaléticas para educar sobre su importancia y fra-

guridad, orientando a la comunidad para un uso seguro, responsable y respetuoso.

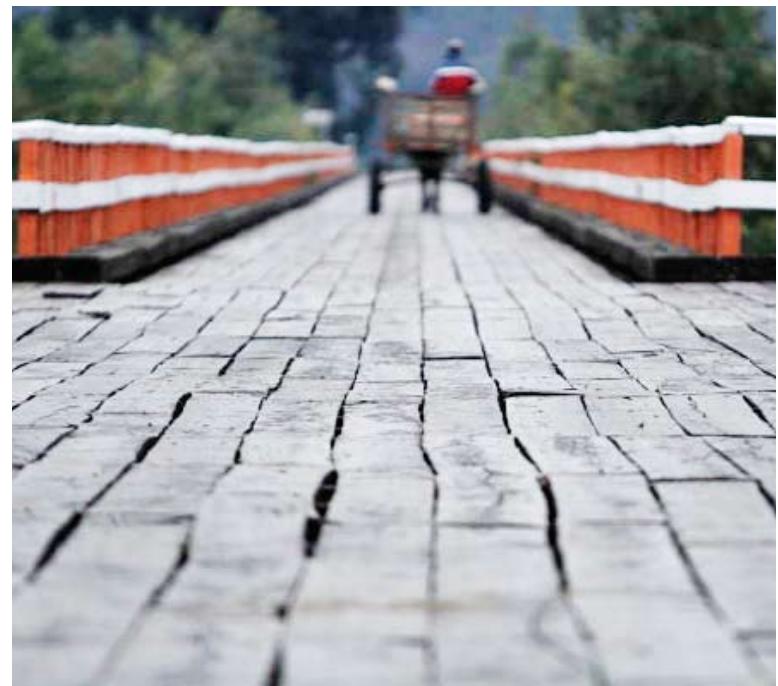
El presidente de la unidad vecinal, Juan Guillermo Gatica, subrayó la necesidad de mayor resguardo por el creciente número de planteles escolares que llegan a diario a conocer la obra y, tras recibir el nuevo informativo, precisó que “esto es algo muy importante y útil para nosotros de aprender, para informarles a nuestros vecinos y sobre todo a los niños –es bueno que hayan venido niños del colegio- porque así se van culturizando y aprendiendo de estas cosas, a cuidar nuestro puente”.

Alejandra Martínez, directora municipal de Dideco, agregó: “No escatimaremos los esfuerzos que sean necesarios para poder colocar en valor este monumento histórico que data del siglo XX y que efectivamente tuvo mucha importancia respecto a cómo unía y une a dos comunas, de su rol comercial, de

Bien protegido

El municipio continuará desarrollando diversas acciones orientadas a fortalecer la comprensión pública de que el Puente Confluencia es un bien protegido por ley y que cualquier acción irresponsable tiene consecuencias legales concretas.

su rol de memoria, pero también del legado que tenemos en nuestra ciudad y en esta localidad de Confluencia. Así que cuenten con nosotros y con la Municipalidad de Chillán, con sus distintas direcciones, con el apoyo del alcalde Camilo Benavente y también del Honorable Concejo para poder idear acciones y buscar los apoyos necesarios que nos permitan mantener este monumento que no es tan solo de Chillán y de Ñuble, sino que de un país entero también”.



Fragilidad requiere medidas especiales de protección y uso responsable.

Subdirección de Servicios Sanitarios de Ñuble finalizó Jornadas de Capacitación con Feria de Proveedores

Aproximadamente 170 mil personas se abastecen a través de los servicios sanitarios rurales en la región de Ñuble, infraestructura que es administrada por 254 comités de Servicios Sanitarios Rurales (SSR).



Con una participación superior a 200 personas y más de 91 comités y cooperativas, este miércoles se realizó el Taller de Proveedores de Servicios Sanitarios de Ñuble, última jornada del ciclo de capacitaciones dirigido a dirigentes y representantes de APR de toda la región. La actividad reunió a una veintena de empresas y proveedores —además de instituciones públicas— en una feria que incluyó charlas, demostraciones técnicas y espacios de vinculación.

“El foco de las jornadas anteriores estuvo en capacitaciones para entregar conocimientos a los dirigentes y trabajadores. En cambio, esta última actividad se centró en una feria de proveedores, donde también participaron instituciones del Estado como Conaf, la Superintendencia de Servicios Sanitarios y la Dirección General de Aguas”, explicó Freddy Jelvez Fernández,

seremi del Ministerio de Obras Públicas de Ñuble.

“Estas instancias permiten que los dirigentes se acerquen directamente a las empresas, conozcan sus servicios y puedan elegir con mejores herramientas lo que requieren para la mantención y operación de sus sistemas”, añadió.

Por su parte, Javier Grandón Baeza, director (s) de la Dirección de Obras Hidráulicas de Ñuble, destacó que esta actividad marca el cierre del año formativo y adelantó los próximos pasos.

“Estamos concluyendo las capacitaciones del año y nos queda el Consejo Consultivo, una instancia clave donde representantes de las dirigencias y organismos del Estado analizan qué se ha hecho bien, qué se puede mejorar y cuáles de esas mejoras implementaremos el próximo año. Como subdirección cerramos una jornada muy provechosa en términos de talleres y formación”, señaló.

Proveedores destacan el espacio de encuentro

Entre las empresas participantes se encontró Stella Maris Ltda., dedicada a la comercialización de medidores y tecnología para APR. Su representante, Aurora Salfate, destacó la importancia de estas instancias.

“Somos una empresa con más de diez años en el rubro y hemos participado en ferias de proveedores en distintas regiones. Antes trabajábamos puerta a puerta, APR por APR, pero estas ferias nos permiten llegar a más personas de manera rápida y directa. Hemos aprendido de las necesidades de nuestros clientes e incorporado nueva tecnología y productos acorde a esa experiencia. Invitamos a las APR a acercarse a estas ferias para conocer a sus proveedores y mantenerse al día con las nuevas herramientas disponibles”, comentó.

Stella Maris Ltda. cuenta con 800 APR como clientes en todo Chile, posee sede en Santiago con despacho gratuito a nivel nacional y ofrece asistencia telemática sin costo para sus usuarios.

Dirigencias valoran la actualización y el acceso a soluciones

Desde el APR Oro Verde, su secretaria administrativa María Cristina Morales subrayó el beneficio que estas instancias representan para las comunidades.

“Siempre nos interesa participar porque nos presentan productos y soluciones que podemos aplicar en nuestra APR. Además, conocemos herramientas que mejoran el servicio a la comunidad y ayudan a enfrentar eventualidades del sistema, ya sea con nueva tecnología o asesoría técnica”, indicó.

Morales también participó en las jornadas anteriores. “Me pareció todo muy bien. Siempre aparecen novedades que fortalecen el funcionamiento de las APR. En los sectores rurales, el servicio que prestamos es fundamental y realmente le mejora la vida a las personas”, afirmó.

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: ARCHIVO CARABINEROS

Tras un par de minutos en espera, desde la Gobernación Marítima de Talcahuano confirmaron que la capitanía "no tiene al embalse de Coihueco como parte de su jurisdicción", por lo que no son ellos los encargados de realizar rondas o fiscalizaciones preventivas a este sector que, desde la informalidad misma, se ha transformado en un clásico veraniego para quienes buscan actividades recreativas en el agua, cada verano.

Desde la Dirección General de Aguas (DGA), dependiente del Ministerio de Obras Públicas, aclaran que como entidad no tienen facultades -en lo absoluto- para ejercer un control del recinto, a menos que sea, estrictamente en lo que a uso como fuente de regadío compete, ya que el recinto, por lo demás, pertenece (desde la década del 90) a la Asociación de Canalistas del sector, entidad que, como es de suponer, tampoco cuenta con la obligación legal de regular estas actividades.

Por lo tanto, para que Carabineros pueda ir, sacar a alguien que esté nadando o realizando cualquier otra actividad de esparcimiento dentro del embalse, habría que darse la tradicional "vuelta larga" y llamar al 133 para realizar la denuncia.

En cuanto al municipio, quien contesta es el concejal Russel Cabrera.

"En enero de este año envié un oficio al alcalde de Coihueco pidiendo que el municipio tomara contacto con la Asociación de Canalistas del Embalse, y con la Dirección de Obras Hidráulicas, precisamente para ver en conjunto el tema de la limpieza del recinto y también los aspectos de seguridad pública; hoy por supuesto, a la luz de lo ocurrido, habría que agregar lo de la fiscalización de los vehículos acuáticos que llegan hasta el recinto, que pueden estar cumpliendo o no con las correspondientes medidas de seguridad", dice.

Como vecino y testigo del acontecer estival del embalse, añade que "hace

NI LA AUTORIDAD MARÍTIMA NI LAS CIVILES TIENEN AUTORIDAD EN TODAS LAS ZONAS

El vacío legal que deja sin fiscalización a ríos y embalses de Ñuble

Este año ya se lamenta la muerte de siete personas en contexto de actividades recreativas en el agua. En el Senapred recuerdan que en la región no hay zonas naturales aptas para el nado.



muchos años, vemos lanchas y motos que navegan ahí contra la posición que han tenido los regantes, que velan por la condición que el recinto tiene como un acumulador de agua para riego agrícola; y por otro lado está la presión de transformar ese entorno para el turismo, creando oportunidades de desarrollo. Creo que es tiempo de crear una mesa de trabajo al respecto, y sincerar un tema demasiado postergado".

En la DGA advierten que lo del embalse coihuecano, no es el único caso en Ñuble, por no mencionar la cantidad de ríos imposibles de fiscalizar de manera metódica, pero que también son usados como balnearios, pese a las advertencias que cada verano hacen las autoridades.

Los primeros fallecidos

De acuerdo a estadísticas del Senapred Ñuble, este año han muerto ya siete personas en contextos recreacionales, mientras que en 2024 hubo cuatro.

Sin embargo, en lo que respecta a esta fecha ya cercana al verano y al fin del año o, el caso de Coihueco, con dos muertes el fin de semana, es el primero.

Entre noviembre y diciembre hubo dos más, pero serían accidentes no asociados a ese tipo de actividades.

En el verano pasado, murieron otras tres personas en estas circunstancias: un niño de 14 años (Laguna Quilmo, diciembre 2024); y dos jóvenes de 24 y 19 años, quienes accedieron a las aguas

del río Ñuble, en San Fabián, para rescatar a su madre quien se estaba ahogando (2 de enero de 2025).

Lugares como el embalse Coihueco han sido equipados con señaléticas advirtiendo la prohibición (asociadas a multas), pero los mismos visitantes las rompen.

El cobro por estacionamientos, a un costado del embalse, añade aún más confusión al visitante.

"En Ñuble no hay lugares aptos para el baño recreativo, ni en la montaña ni en la zona costera ni en el valle", insisten en el Senapred.

Ya son varios los municipios de Ñuble que cuentan con piscinas abiertas al público y de acceso gratuito. Hasta la fecha, en esos lugares no se han lamentado muertes.

Este año, a falta de un mes de alta concurrencia a los ríos, ya van siete personas fallecidas.

Campaña "Seguridad en el Agua"

Este año, el Ministerio de Salud y su oficina en Ñuble han trabajado una campaña en redes sociales y repartición de folletería llamada "Seguridad en el Agua", consistente en mensajes de concientización y una serie de recomendaciones para evitar accidentes fatales durante el verano.

Especial énfasis se pone en el cuidado de los niños en lugares abiertos y piscinas, además del no consumo de alcohol si se va a nadar.

30 familias de San Carlos recibieron sus títulos de dominio

Treinta familias de San Carlos recibieron sus anhelados títulos de dominio, en una ceremonia realizada en la Plaza de Armas de la comuna.

Durante la actividad, que fue encabezada por el seremi de Bienes Nacionales, Rodrigo Baeza, y por el alcalde Rubén Méndez, los vecinos y vecinas, provenientes de distintos puntos de la comuna, recibieron la documentación que los acredita como dueños legales de sus terrenos, obteniendo así la certeza y seguridad territorial de ser propietarios.

"Estamos muy contentos de continuar ayudando a las familias de Ñuble a mejorar su calidad de vida. El que hoy estas familias estén recibiendo estos documentos es un gran paso, porque les permitirá acceder a muchos



beneficios del Estado, lo que sin lugar a dudas les servirá para ir mejorando el espacio donde viven junto a sus familias, el que además tendrá mayor plusvalía. Sabemos que detrás de cada título existen historias y por eso entendemos la importancia que tiene para estas personas el ser propietarios.", enfatizó el Seremi Rodrigo Baeza. El alcalde de la comuna, Raúl Méndez, comentó que "esto va a permitir que 30 familias de nuestra comuna puedan dormir con tranquilidad, personas que van a saber que van a poder, por ejemplo, heredar estos terrenos, porque probablemente hace muchos años vivían con la incertidumbre. Es una tremenda noticia para San Carlos, así que mis felicitaciones a las familias que accedieron a esta regularización".

DE CARA A FIESTAS DE FIN DE AÑO

Cinco muertos en accidentes: Carabineros refuerza medidas de prevención en carreteras

Fin de semana pasado hubo dos incidentes fatales en San Carlos y Bulnes. Campaña incluye spot radiales, entrega de recomendaciones en eventos masivos y material audiovisual en redes sociales.



La SIAT Ñuble, así como los equipos policiales territoriales, reforzarán los controles preventivos.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

En contexto de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, donde se registra un aumento del flujo vehicular, Carabineros de la Región de Ñuble anunció un reforzamiento de las medidas de prevención de accidentes de tránsito, con el objetivo de que las familias disfruten unas fiestas tranquilas, seguras y sin lamentar víctimas.

Esto en un contexto de dos accidentes fatales con cinco muertos el fin de semana, lo que enlutó las rutas de la región.

El jefe (s) de la Unidad IAT Ñuble, teniente Eric Leal, indicó que la unidad investigadora de accidentes de tránsito ha iniciado un despliegue de acciones de prevención de siniestros viales, de cara al fin de año, que incluye spot radiales, entrega de recomendaciones en eventos masivos, material audiovisual en redes sociales y también labor educativa en los controles vehiculares.

El teniente Leal hizo un llamado urgente a la comunidad a

mantener una actitud de autocuidado durante estos días, en los que aumenta de manera significativa el flujo vehicular por las actividades sociales y viajes familiares.

“Queremos que todos lleguen a sus destinos y regresen a sus hogares sin incidentes. Estas fechas deben ser un momento de unión y no de hechos que lamentar, por eso, estamos en un despliegue de prevención para concientizar a las personas respecto

a su rol en la seguridad vial, tanto como conductores, acompañantes, peatones o usuarios de la locomoción; es vital que conozcamos la normativa, que las personas denuncien y eviten acciones negligentes”, indicó.

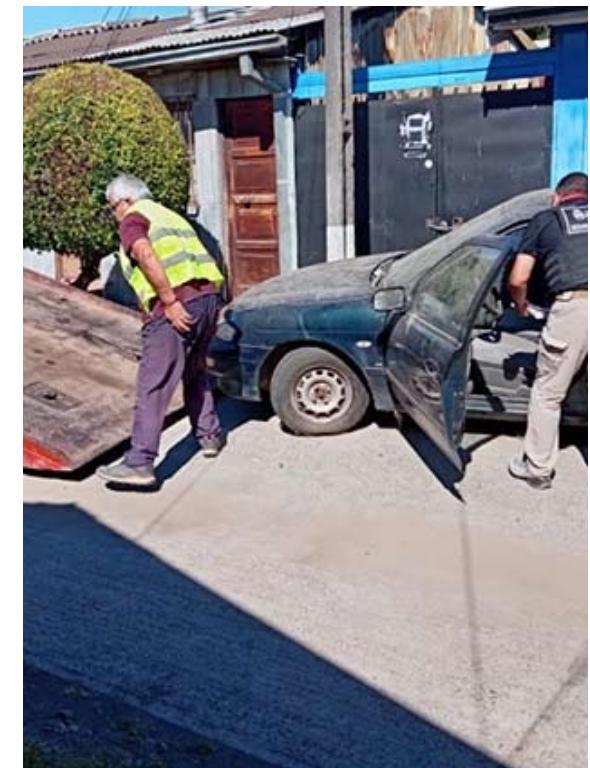
Entre las principales recomendaciones, Carabineros destaca evitar el consumo de alcohol previo a la conducción, respetar los límites de velocidad, usar siempre el cinturón de seguridad y estar atentos a las condiciones de la ruta.

También, agrega el jefe (s) de la SIAT, es importante planificar los desplazamientos con anticipación, revisar las condiciones técnicas de los vehículos y utilizar los sistemas de seguridad, como el cinturón y el sistema de retención infantil.

La SIAT Ñuble, así como los equipos policiales territoriales, reforzarán los controles preventivos en carreteras y zonas urbanas, priorizando la fiscalización de velocidad, el uso de dispositivos de seguridad y aplicando exámenes de alcotest. “Celebremos con responsabilidad y recordemos que, en estas fechas, cada decisión al volante puede marcar la diferencia para proteger la vida propia y la de los demás”, agregó el teniente Leal.

Queremos que todos lleguen a sus destinos y regresen a sus hogares sin incidentes. Estas fechas deben ser un momento de unión y no de hechos que lamentar”

ERIC LEAL
JEFE UNIDAD IAT ÑUBLE



Más de 20 vehículos abandonados se han retirado de las calles de Chillán

Nuevos vehículos abandonados han sido retirados desde las calles, plazas y avenidas de Chillán por parte de la Municipalidad de Chillán y la Dirección de Seguridad Pública e Inspección.

El alcalde Camilo Benavente indicó que “durante este año comenzamos a ejecutar un plan para rastrear, identificar y extraer aquellos vehículos motorizados que habían sido caracterizados como en estado de abandono y afectan la seguridad de nuestros vecinos”.

El edil subrayó que “han sido los vecinos y dirigentes los que nos han aportado datos de dónde se encuentran tales móviles, a la vez que Seguridad Pública ha podido identificar muchos otros que por diversos motivos han sido dejados por sus propietarios”.

Los vehículos abandonados, sostuvo el alcalde, “constituyen en no pocos casos focos de peligro para la comunidad, pues en ellos se cometen delitos e incivilidades amparando el consumo de drogas, entre otras situaciones, según reportes vecinales”.

El director de Seguridad Municipal, Lautaro Arias, recalcó que “esta campaña de retiro de automóviles se realiza en conjunto con los vecinos, tratando de identificar a los propietarios legales de aquellos. En la medida que no es posible identificarlos se procede al retiro para derivarlos a corralones municipales”.

Arias agregó que “de manera permanente estamos actualizando el catastro de móviles que están en calles, plazas y diversos sectores urbanos y rurales con el fin de que no se presten para delitos o afecten el libre tránsito de las personas”.

Durante el año, con las nuevas extracciones, suman más de 20 los móviles retirados desde calles y bienes nacionales de uso público.

AVISO CORTE DE CALLE

Se informa corte completo calle **FRANCISCO RAMÍREZ** entre **Servicio Médico Legal y Terminal La Palmera** por trabajos de urbanización desde el **Lunes 08 de Diciembre 2025**.

Tomar vías alternativas al oriente por **Calle Blanco Encalada**.

La Universidad de Concepción y la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, renovaron su convenio de colaboración tecnológica, vigente desde 2021, ampliando significativamente su alcance para abarcar nuevos ámbitos estratégicos en minería y metalurgia, así como en materias de sustentabilidad, recursos hídricos, transformación digital e inteligencia artificial.

El nuevo acuerdo, que se extenderá hasta el año 2030, consolida una alianza clave para impulsar innovaciones tecnológicas de mediano y largo plazo orientadas a la productividad y sostenibilidad de la minería del cobre.

El Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, valoró la renovación del acuerdo y destacó que este convenio no sólo continúa con el trabajo en materia de pirometalúrgica, sino que extiende el número de áreas disciplinarias. "Está abierto no solo a temas metalúrgicos directos, sino a todos los procesos que impactan la minería, que van desde temas forestales, hídricos, todas las dimensiones de la ingeniería y aplicaciones de ciencias básicas".

La autoridad universitaria agregó que esta nueva etapa "va a impactar en el quehacer de investigación y desarrollo, pero también en los procesos formativos".

Desde Codelco, el Vicepresidente de Recursos Mineros, Desarrollo e Innovación, Julio Díaz Rivera, expresó que "estamos muy contentos de dar esta extensión y además de ampliar el alcance dada la experiencia de la primera etapa en la que se abrieron varios temas. El propósito que hemos ido buscando es, junto con la universidad, ir madurando los procesos tecnológicos hacia las necesidades de nuestros desafíos".

"Estamos de cara a grandes transformaciones para elevar los estándares de sustentabilidad en nuestras fundiciones, pero también cambiar el proceso", agregó Díaz.

Renovación del acuerdo y proyección estratégica

Desde 2021, ambas instituciones han desarrollado iniciativas centradas en la pirometalurgia y en el trabajo conjunto con las distintas fundiciones de la estatal. Dicho primer convenio permitió, entre otros avances, apoyar el desarrollo de la nueva tecnología de procesamiento de concentrados de cobre sin emisiones y sin residuos, que fue impulsada por la UdeC desde hace cerca de una década y que hoy se encuentra en fase de pilotaje semi industrial.

Ese primer convenio entre la Uni-

Amplían convenio para potenciar una minería sustentable

El acuerdo fortalece la colaboración en proyectos de alto impacto orientados a eficiencia operativa, tecnologías limpias, análisis de datos y soluciones avanzadas para la minería del cobre.

“

Este convenio está abierto no solo a temas metalúrgicos directos, sino a todos los procesos que impactan la minería”

DR. CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

versidad de Concepción y la UdeC, además de otros proyectos de interés mutuo, fue clave para avanzar en la validación técnica y económica de una solución considerada estratégica para la transición energética y la descarbonización global.

La actual colaboración amplía las capacidades de innovación de Codelco y proyecta soluciones de alto impacto para una minería más eficiente, segura y sostenible a base

de las capacidades científicas, tecnológicas y profesionales de la UdeC para abordar, de manera conjunta, las etapas de conceptualización, experimentación y validación industrial de nuevas soluciones.

Esto se traducirá en el desarrollo de proyectos aplicados, diagnósticos especializados, simulaciones avanzadas, experimentaciones de laboratorio, pilotos y acompañamiento en procesos de validación tecnológica en sus distintas divisiones.

Como detalló Julio Díaz, "esto nos va a abrir dos áreas bien particulares: desarrollo de capacidades asociadas a nueva tecnología analítica avanzada, inteligencia artificial, donde nosotros tenemos un cierto gap de formación en los procesos con nuevas tecnologías que se están incorporando, muy rápidas, y por lo tanto tenemos que fortalecer esas capacidades en la organización; y segundo, el desarrollo tecnológico en nuestras áreas, si bien en esta

primera etapa que tuvo el convenio nos focalizamos en áreas de fundición, en refinería, hoy día tenemos un desarrollo también asociado a nuestras minas, particularmente las minas subterráneas que requerimos evitar o reducir la exposición al riesgo de nuestros trabajadores".

Según detalló la Directora de UdeC Santiago y una de las gestoras del convenio, Dra. Marcela Angulo González, "la idea de esto es generar una colaboración de largo plazo en líneas estratégicas donde se puedan desarrollar iniciativas, desde proyectos de investigación y desarrollo, pensando en la minería del futuro, y también programas más de corto plazo, donde se puedan hacer innovaciones que afecten los procesos productivos y las operaciones de forma positiva, y también con un foco muy importante en la formación del capital humano que va a requerir la minería en los próximos años en todas sus dimensiones".

El nuevo acuerdo entre la UdeC y Codelco se extenderá hasta el año 2030.



UdeC lidera constitución de nueva sociedad médica

Una nueva organización médica orientada a enfrentar uno de los problemas sanitarios más urgentes tomó forma en la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción: la Sociedad Chilena de Medicina de la Adicción y Patología Dual (Sochimad), corporación médica independiente, que surge de la iniciativa e interés de 13 médicos de Concepción, Santiago, La Serena y Valdivia, cuyo ejercicio profesional está relacionado con esta preocupante temática. La iniciativa, sin fines de lucro, es multidisciplinaria y responde a la preocupación de los y las profesionales ante el aumento de los trastornos por consumo de sustancias, por las adic-

ciones conductuales y también por las consecuencias que provocan estos problemas en otras patologías mentales, además del impacto que tienen en diferentes áreas de la salud y en la comunidad en general. El acto de constitución, que tuvo lugar en la sala de consejo de la Facultad de Medicina UdeC, se formalizó tras la lectura notarial de los estatutos y la firma de la Presidenta de Sochimad y docente de la Facultad de Medicina UdeC, Dra. Carmen Gloria Betancur Moren; la Decana de la unidad académica, Dra. Ana María Moraga Palacios y otros 11 profesionales médicos.

Política.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: AGENCIAS

El debate presidencial Archi ofreció una radiografía clara de cómo Jeannette Jara y José Antonio Kast llegan al tramo final de la campaña: con diagnósticos opuestos sobre el país, estrategias comunicacionales distintas y una disputa cada vez más directa por los votos del centro.

La cronología de la instancia permitió observar la evolución del tono, que partió áspero y terminó con llamados al voto más moderados, aunque sin ceder en las diferencias de fondo.

Uno de los primeros contrapuntos fuertes fue la megatomía de San Antonio. Kast reiteró que habría ejecutado el desalojo "mucho antes", enfatizando que el Gobierno actuó tarde. Jara, en tanto, defendió la decisión de expropiación como una excepción de política pública, necesaria para evitar un daño social mayor, aunque insistió en que en cualquier otra toma se hará respetar la ley.

Ese contraste -orden inmediato versus realismo social- reaparecería en varios momentos del debate.

En migración, uno de los temas más tensos, Kast reafirmó su fórmula de "invitar a irse" a las 330 mil personas en situación irregular, defendiendo la posibilidad de habilitar corredores de retorno y presionar acuerdos regionales. Aun ante la imposibilidad operativa planteada por los moderadores, mantuvo su tesis de que el problema es de gestión.

Jara respondió con un enfoque opuesto: empadronar, regularizar y distinguir a quienes tienen arraigo. Acusó a Kast de usar la migración como herramienta electoral y advirtió que proponer expulsiones masivas deteriora las relaciones diplomáticas.

En economía y presupuesto, el choque fue frontal.

Kast defendió la rebaja del impuesto a las empresas y la invariabilidad tributaria como ejes para atraer inversión, asegurando que su eventual gobierno actuará como "gobierno de emergencia" ante un país -según dijo- más pobre y más violento.

Jara replicó que no hay espacio fiscal para rebajas que beneficien a un porcentaje acotado de empresas, y sostuvo que Kast "pone en riesgo 6.000 millones de dólares" que no ha explicado cómo compensará. Cuando los moderadores insistieron en precisar el origen de la reducción de esos recursos, Kast evitó la respuesta, uno de los momentos más comentados del encuentro.

En temas sociales, nuevamente emergieron diferencias nítidas.

Jara fue clara en que promulgaría una ley de eutanasia aprobada por el Congreso, apelando a la autonomía personal y el sufrimiento evitable. Kast anunció que la vetaría si no incorpora garantías suficientes en cuidados paliativos.



Los criminales de lesa humanidad como Krassnoff no se merecen misericordia; se merecen justicia, y no indultaré a nadie".

JEANNETTE JARA
CANDIDATA UNIDAD POR CHILE



No los voy a echar (a los migrantes); los vamos a invitar a irse. Cuando sea delito, aplicaremos toda la ley".

JOSÉ ANTONIO KAST
CANDIDATO PARTIDO REPUBLICANO Y PSC

PENÚLTIMO ENCUENTRO ENTRE AMBOS, ANTES DEL 14 DE DICIEMBRE

Los momentos clave del debate presidencial Archi entre Jara y Kast

Instancia estuvo marcada por episodios de alta tensión: evasivas, reproches, interpelaciones directas y contradicciones expuestas en vivo. Más que un intercambio de propuestas, fue una prueba de resistencia política en plena cuenta regresiva hacia el balotaje.



También mostraron diferencias en pensión mínima y reforma previsional.

Jara defendió el pilar solidario reforzado y acusó a Kast de querer "desarmarlo", mientras él planteó ajustes graduales según esperanza de vida, sin comprometer derechos vigentes.

Más diferencias

El eje valórico también mostró contrastes. Ante la pregunta por la identidad de género en colegios, Jara respaldó el uso de materiales que promuevan respeto y acompañamiento, mientras Kast insistió en que la decisión debe recaer en cada establecimiento y que no pueden imponerse lineamientos desde el Estado.

Un punto de alta carga política fue la discusión sobre gobernabilidad, a raíz de dichos de la senadora electa del PNL, Vanessa Kaiser, quien sostuvo que si Kast es elegido presidente, "nos van a hacer otro golpe de Estado a mediados del próximo Gobierno".

Jara calificó esas advertencias como "provocaciones", recordando que la historia del país demuestra quiénes han interrumpido gobiernos.

Kast, sin referirse directamente a un "golpe", sostuvo que existe un clima político adverso y que la izquierda, a su juicio, goberaría "con los dos pies en la calle" en caso de derrota.

Hacia el cierre, el debate giró hacia medio ambiente y desarrollo económico, temas en los que Kast defendió el rol del Comité de Ministros y la necesidad de resolver proyectos como Dominga.

Jara, en tanto, planteó eliminar esa instancia por "politicizada" y reemplazarla por criterios estrictamente técnicos.

En litio, Kast se abrió a concesiones, mientras Jara insistió en fortalecer una empresa nacional estratégica.

En el minuto final, Jara convocó a quienes evalúan votar nulo a optar por "justicia y profundidad", acusando ausencia de propuestas en su contendor.

José Antonio Kast, por su parte,

insistió en que la elección enfrenta continuidad o cambio, atribuyendo al gobierno actual mayor pobreza e inseguridad.

El debate Archi dejó así un mapa claro: dos candidaturas que no convergen, dos lecturas antagónicas del país y un electorado que deberá decidir entre estabilidad con reformas graduales o un giro drástico en materia de conducción política.

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS SESIÓN EXTRAORDINARIA

En conformidad a los artículos Décimo Tercero y Décimo Octavo del Estatuto de la UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE, se convoca a Asamblea General de Socios, Sesión Extraordinaria, para el día martes 09 de diciembre de 2025 a las 08:30 horas, a realizarse de manera presencial, en el campus de la Universidad Adventista de Chile.

- 1. Elección del nuevo Director titular.
- 2. Otros asuntos

JORGE ITURRA CAÑAS
PRESIDENTE

Economía.

MONEDAS		UF		UTM DICIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	\$ 919,46	HOY	\$ 39.643,59			
EURO	\$ 1.072,51	MAÑANA	\$ 39.643,59	\$ 69.542,00	MENSUAL	0,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (AGOSTO-OCTUBRE)		ACUM. 12 MESES
OCTUBRE	0,3%	OCTUBRE	2,2%	ÑUBLE: 9,9% / DIGUILLÍN: 9,4%		3,4%

CONGRESO CUMPLE HOY SU CUARTA Y ÚLTIMA JORNADA

“Vinaliza” reunió a actores locales e internacionales del enoturismo

Esta segunda versión incluyó charlas, conversatorios, una gala de vinos, rondas de negocios y recorridos a las viñas.

Actividad es organizada por el Gremio de Enoturismo del Valle del Itata, junto a Inacap Chillán y Sernatur Ñuble.



ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Charlas, conversatorios, una gala de vinos, recorridos a viñas del Itata y rondas de negocios, ha ofrecido esta semana el congreso Vinaliza 2025, organizado por el Gremio de Enoturismo del Valle del Itata, en conjunto con Inacap Chillán y Sernatur Ñuble, con el apoyo del Gobierno Regional y Sercotec.

El congreso partió este lunes, con charlas y un conversatorio desarrollado en Inacap; continuó el martes, con una gala de vinos; este miércoles se realizó una ronda de negocios durante la mañana, y en la tarde una actividad de camaradería en Viña Jardúa; en tanto, este jueves los participantes podrán

optar por uno de los tres “fam tour” que se realizarán en Guarilihue, San Fabián y Portezuelo.

Hernán Segura, presidente del gremio, explicó que organizaron esta segunda versión del congreso por “la necesidad de crecimiento del ecosistema de vinos y enoturismo del Valle del Itata, de posicionar nuestra región de Ñuble con todos sus sabores en la órbita nacional e internacional”.

Respecto a la primera jornada, subrayó que permitió “conocer lo que está pasando en el mundo del enoturismo, tanto nacional como internacional, las tendencias en cuanto al consumo de vino, a cuáles son los perfiles de los turistas que nos visitan, y eso con expertos nacionales e internacionales y con ecosistema”. Precisó: “tuvimos un panel de cuatro charlistas y alrededor de 80 asistentes”, entre empresarios del

rubro, profesionales, representantes del sector público y de la academia.

Segura destacó el trabajo de Inacap en el desarrollo de la gala del vino en la segunda jornada: “Pusieron toda su experiencia, infraestructura y capacidades con todos sus equipos de gastronomía, turismo y servicios, con más de 50 alumnos que participaron en una puesta en valor extraordinaria”.

Comentó que “fue una experiencia súper novedosa, probamos 24 bocados y 24 vinos del Itata, es decir, 24 vinos y cada uno con su maridaje, que fueron preparados por cuatro restaurantes de Ñuble: Viejo Amor (Quillón); Casa Violeta (San Carlos); Ramal (Coelemu); y Vita Wines (Chillán). Se generó una conexión entre los sabores del territorio con los vinos y de esa manera logramos un tremendo objetivo, que era poner en valor las capacidades

que tenemos”.

En la tercera jornada, en alianza con los centros de desarrollo de negocios de Sercotec de San Carlos y Chillán, se realizó una rueda de negocios con 60 empresarios del rubro, “con el objetivo de conectar la oferta turística que tenemos de mar a cordillera de nuestra región, no solo de vinos, porque entendemos que el turismo se desarrolla de manera mucho más transversal e integral con los vecinos de Maule y Biobío, invitados nacionales e internacionales, principalmente de Brasil”, declaró el dirigente.

El líder del gremio de enoturismo planteó que “ahora está el desafío de nosotros los privados, de generar las propuestas de valor, generar los paquetes turísticos y todos los servicios que se puedan desarrollar y para eso es super importante el capital humano que desarrolla la academia”.

Instancia de vinculación

El director regional de Sernatur, Augusto González, expresó que “Vinaliza 2025 se presenta como una instancia propicia para la vinculación de los actores relacionados con el enoturismo, que permite conocer distintas iniciativas también asociadas al vino, a su producción y sobre todo, potenciar las redes entre quienes producen vino, quienes se dedican al turismo, quienes también están viendo este fenómeno desde el extranjero, recordando el impacto y la potencia que tiene el Valle del Itata en esta materia”.



Es la necesidad de crecimiento del ecosistema de vinos y enoturismo del Valle del Itata, de posicionar nuestra Región de Ñuble”

HERNÁN SEGURA

PDTE. GREMIO DE ENOTURISMO VALLE DEL ITATA



ProChile apoyará nueve proyectos de empresas de Ñuble

El director de ProChile Ñuble, Matías Mandiola, destacó la aprobación de nueve proyectos del Concurso Silvoagropecuario 2026, lo que la convierte en la segunda región con más iniciativas seleccionadas. “Permitirán aumentar las exportaciones regionales de los sectores como fruta fresca, vinos envasados y en agroindustria podemos destacar nueces, reproducción de semilla y flor de corte”, explicó Mandiola. Las seleccionadas fueron: Juan José Ledesma, Bloom Seeds, Ridex Export Chile, Agrovitivinícola Andes Chile, García Mendoza, Vitivinícola Los Amigos, Exportadora Katankura, Agrícola y Forestal la Montaña y Valle Origen. “Un elemento destacado del desempeño de Ñuble

es la participación de nuevos postulantes: siete de las nueve empresas beneficiadas accedieron al concurso por primera vez”, añadió el director regional, quien acotó que en Ñuble predomina fuertemente el tejido exportador de pequeña y mediana escala”.

Las empresas podrán ejecutar durante 2026 diversas actividades de promoción internacional, incluyendo misiones comerciales, participación en ferias, exhibiciones, degustaciones, campañas de marca y acciones en plataformas de comercio electrónico, una línea que aumentó significativamente su participación respecto al año anterior.

En cuanto a los mercados objetivo, Estados Unidos, China, Canadá, Brasil e India encabezan las preferencias.

SAG suspendió importaciones porcinas desde España



El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) ordenó suspender la importación de productos cárnicos porcinos y sus derivados provenientes de España, a raíz de un brote de Peste Porcina Africana (PPA) en dicho país. El servicio añadió que también "se reforzaron las inspecciones en el Aeropuerto de Santiago, para revisar el equipaje de pasajeros que lleguen desde Europa o con conexiones en ese continente". "Todo producto porcino de origen español o sin etiquetado que permita verificar su procedencia será interceptado y destruido, con el fin de evitar el ingreso de productos

de riesgo", dijo el SAG. Sobre el brote, el organismo responsable de la seguridad fitosanitaria explicó que se trata de "una enfermedad viral que afecta exclusivamente a los cerdos y jabalíes, y de la cual Chile se mantiene libre".

"No es una zoonosis, por lo que no se transmite a las personas ni por contacto con animales ni por consumo de carne o productos derivados. Sin embargo, debido a su alto impacto productivo, un eventual ingreso al país representaría un riesgo grave para la industria porcina nacional, una de las principales exportadoras de carne y derivados a nivel mundial", detalló.

País.

MAGISTRADOS TOMÁS GRAY Y JOSÉ PABLO RODRÍGUEZ

Dos jueces admiten vínculos con exfiscal Manuel Guerra

Revelación surge el mismo día del aplazamiento, en la sala que integran los mencionados jueces, de la revisión de la querella contra Guerra por filtraciones a Luis Hermosilla.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago suspendió este miércoles la revisión de la querella de capítulos presentada contra el exfiscal regional de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Manuel Guerra, investigado por su participación en filtraciones de información reservada a favor del abogado Luis Hermosilla.

Según reveló El Mostrador, la acción judicial, presentada por el fiscal regional de Arica y Parinacota, Mario Carrera, busca establecer la responsabilidad penal de Guerra por los delitos de cohecho agravado, violación de secretos y prevaricación administrativa, tras haber facilitado antecedentes de causas de alto perfil, como Penta y Dominga, en beneficio de las defensas.

La revisión se suspendió luego de que la defensa de Guerra, a cargo del abogado Felipe Polanco, ejerciera el derecho de recusar a la abogada integrante de la sala, Magaly Correa, dejando al tribunal sin el número de ministros suficiente para continuar. Según explicó Polanco a la prensa, la ley permite esta recusación sin expresión de causa exclusivamente respecto de un abogado integrante.

Jueces pidieron favores a Manuel Guerra

El caso tomó un giro sorprendente cuando se hizo público que dos de los ministros integrantes de la Séptima Sala que revisaba la querella contra Guerra —Tomás Guillermo Gray Gariazzo y José Pablo Rodríguez Moreno— admitieron haber solicitado favores al exfiscal mientras este estaba en ejercicio.

Según un documento de la Corte de Apelaciones consignado por Radio Biobío, Gray reconoció que en agosto de 2017 contactó a Guerra para

Querella contra Ángela Vivanco

En paralelo, también se aplazó la revisión de la querella contra la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, defendida por el mismo estudio jurídico que Guerra. Esto generó críticas de la abogada querellante María Inés Horvitz, quien señaló que resulta "llamativo" que se haya pedido la suspensión de ambas causas el mismo día.

solicitar su apoyo en el proceso de ternas para su nombramiento como ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. Por su parte, Rodríguez admitió que en 2022 recurrió al exfiscal en dos ocasiones para ges-

tionar su inclusión en ternas para ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel.

El director de la Unidad de Anticorrupción de la Fiscalía Nacional, Eugenio Campos, señaló que "todas y cada una de las investigaciones son de carácter dinámico" y que, ante la aparición de nuevos hechos que puedan constituir delitos, la persecución penal puede ampliarse o reactivarse. En este contexto, la revisión de la querella contra Manuel Guerra podría retomarse el próximo miércoles 10 de diciembre, en paralelo con la de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, reanudando así la agenda inicialmente prevista.



Los mencionados jueces además iban a revisar la querella contra Guerra.



Embajador de EE.UU. valoró reunión "respetuosa" con Jara

El nuevo embajador de Estados Unidos en Chile, Brandon Judd, confirmó que se reunió con la candidata presidencial de Unidad por Chile y la DC, Jeannette Jara, tras los polémicos dichos que —incluso— provocaron una nota de protesta del Ejecutivo.

Como se recordará, el emisario sostuvo que trabajará con cualquier gobierno que elijan los chilenos, pero admitió que con algunos es "más fácil" entenderse por una cercanía ideológica. Ante ello, Cancillería respondió diplomáticamente y calificó como "inapropiadas y desafortunadas" sus declaraciones.

Luego, Judd matizó sus expresiones, y ahora, se reunió con la abanderada oficialista, asegurando que tuvieron una "conversación franca y respetuosa".

"Después de mi reunión con la candidata presidencial Jeannette Jara, quisiera compartir algo simple: valoro la conversación franca y respetuosa. Para EE.UU. es clave mantener un diálogo abierto con todas las fuerzas democráticas de Chile y seguir fortaleciendo la cooperación en temas concretos que importan a la gente aquí y en los Estados Unidos: crecimiento, seguridad, innovación y oportunidades", apuntó el embajador mediante su cuenta de X.

Mundo.

Precandidato peruano cree que ataque no tuvo motivaciones políticas



El precandidato presidencial Rafael Belaúnde señaló este miércoles que el ataque que sufrió el martes en el sur de Perú fue un asalto relacionado con la "inseguridad ciudadana" y no tendría motivaciones políticas.

Belaúnde dijo que el intercambio de disparos se produjo después de que él sacara su propia arma al ver como uno de los asaltantes portaba la suya.

"Yo he visto que había una persona armada, he desenfundado mi arma y eso ha devenido en un intercambio de disparos", contó en declaraciones para la emisora RPP.

"Eran dos a bordo de una moto. Presumo que al ver que estaba armado han disparado un poco y se han ido", relató el precandidato de Libertad Popular y exfijo ministro de Energía bajo el mandato del expresidente Martín Vizcarra.

A pesar de todo, señaló que no solicitará a las autoridades protección adicional, salvo lo que venga contemplado en la normativa.

Sin embargo, pidió celeridad en las pruebas balísticas y para que le entreguen su arma lo antes posible. "Lo único que pediría", manifestó.

Belaúnde fue atacado cuando viajaba en su vehículo a su paso por Cerro Azul, en la provincia de Cañete.

La Policía informó que no había recibido amenazas previas y no descarta que el asalto esté relacionado con un tema de terrenos.

San Francisco presentó primera demanda contra ultraprocesados



La ciudad de San Francisco, en el estado de California (EE.UU.), presentó esta semana la primera demanda contra fabricantes de alimentos ultraprocesados, una histórica petición que compara a estas empresas con las grandes tabacaleras y las responsabiliza de una crisis de salud pública. El fiscal metropolitano, David Chiu, denunció a una decena de gigantes alimentarios como Coca-Cola, Nestlé o Kellogg's.

Trump ha amenazado con ataques militares a los países que considere responsables del tráfico de drogas hacia Estados Unidos.



FRENTE A AMENAZA DE EE.UU.

Lula pidió a Trump colaboración contra el crimen organizado

Bandas como el PCC y el Comando Vermelho se han convertido en organizaciones multinacionales y expandido sus actividades.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva reveló este miércoles que pidió la colaboración de su homólogo estadounidense Donald Trump para combatir grupos criminales y de narcotráfico.

El jefe de Estado mantuvo el martes una llamada telefónica de 40 minutos con Trump, en la que defendió la coordinación en tareas de inteligencia contra el crimen organizado con los países vecinos de Brasil "e incluso con Estados Unidos", a la vez que abogó por no recurrir a la vía bélica.

"Por ejemplo, el mayor contra-

bandista brasileño de combustible vive en Miami. ¿Vamos a combatir el narcotráfico? Hice hincapié en decirle a Trump: vamos a comenzar arrestando a los brasileños que viven ahí", comentó Lula en una entrevista con la televisora Verdes Mares este miércoles.

"No necesitamos usar armas, necesitamos usar inteligencia"

"Le dije a Trump: no necesitamos usar armas, necesitamos usar inteligencia", comentó Lula, en una aparente alusión a los bombardeos realizados desde el pasado septiembre por Washington en aguas del Caribe y del Pacífico contra lanchas de narcotraficantes.

Trump ha amenazado con ataques militares a los países que considere responsables del tráfico de drogas hacia Estados Unidos.

El crimen organizado está en aumento en Brasil por la fuerza que han ganado bandas narcotraficantes como el PCC y el Comando Vermelho, que se han convertido en organizaciones multinacionales y expandido sus actividades criminales a otros sectores de la economía.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Orquesta Armonía ofrecerá concierto esta tarde en la Sala Schäfer



Cultura.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Museo Arrau

El Museo Claudio Arrau León está cumpliendo 20 años de existencia y celebrará esta semana con una serie de actividades artísticas y culturales, que se extenderán entre el 4 y el 11 de diciembre en distintos espacios de la ciudad. La programación incluye conciertos, intervenciones urbanas, representaciones escénicas y el estreno de un documental. “Queremos que toda la comunidad participe de este aniversario. Es una oportunidad única para disfrutar de artistas de primer nivel y, al mismo tiempo, rendir homenaje a Claudio Arrau, orgullo de nuestra ciudad”, expresó el alcalde de Chillán, Camilo Benavente.

El aniversario comenzará este jueves 4 de diciembre con un recital de academias de piano de la región en la Gran Sala del Teatro Municipal de Chillán. Niños y jóvenes intérpretes tendrán la oportunidad de presentarse en un escenario profesional, fortaleciendo su formación y motivación artística. La jornada busca estimular la práctica del piano y democratizar el acceso a la música clásica, ofreciendo un espectáculo gratuito para toda la comunidad.

El viernes 5 de diciembre, la Plaza de Armas será escenario del “Piano Abierto: Homenaje a Claudio Arrau”, donde un piano acústico estará disponible para que cualquier persona pueda tocarlo libremente. Por la noche, el Teatro Municipal recibirá al dúo de piano y violín integrado por Alexandros Jusakos e Ivanka Milosevic, junto al pianista Armands Abols, en un concierto de excelencia.

El fin de semana continuará

con propuestas innovadoras. El sábado 6 de diciembre, el Museo Arrau presentará una guía dramatizada protagonizada por la actriz Nicole Balmaceda bajo la dirección de Ximena Godoy. La representación escénica, inspirada en la figura de doña Lucrecia León, madre del pianista, permitirá a los visitantes vivir una experiencia museográfica enriquecida por el teatro y la memoria viva.

“Celebrar 20 años de nuestro museo es reafirmar el compromiso con la memoria y el patrimonio musical de Claudio Arrau. Estas actividades son un puente entre la comunidad y la obra de uno de los pianistas más importantes del siglo XX”, afirmó Eduardo Peña, director del Museo Claudio Arrau.

La programación también contempla el estreno del documental “Arrau”, dirigido por Cristian Vera, con su avant premiere el 9 de diciembre en la Sala Claudio Arrau del Teatro Municipal. Los capítulos siguientes se proyectarán los días 10 y 11 de diciembre, abordando distintas dimensiones de la vida y pensamiento del pianista chillanejo.

El Museo Arrau celebrará estos 20 años de vida junto a la comunidad con una variada agenda.

SE INAUGURÓ EN 2005 CON EL FIN DE HONRAR AL MAESTRO

Museo Arrau celebra 20 años de vida con conciertos, estreno documental y homenajes abiertos

Tras dos décadas desde su inauguración, se ha convertido en un espacio que contiene distintos objetos del pianista. Todas las actividades de esta y la otra semana tendrán entrada liberada.



Queremos que toda la comunidad participe de este aniversario con artistas de calidad única”.

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

Este jueves 4 de diciembre, a las 19.30 horas, en la Sala Schäfer del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío, la Orquesta de Cámara “Armonía” ofrecerá un concierto como parte de su XXIII Temporada de Conciertos 2025, programa que también se encuentra inserto en la Temporada de Artes Musicales de la Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio de la Municipalidad de Chillán y del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío.

La Orquesta “Armonía” nació a la vida musical como un Cuarteto de Cuerdas el año 1987, para posteriormente convertirse en orquesta y en la actualidad es integrada por 20 instrumentistas en cuerdas, vientos y percusión. En sus 38 años ha desarrollado una ininterrumpida labor musical, ofreciendo conciertos en la ciudad de Chillán, como en la totalidad de las comunas de la Región de Ñuble y en ciudades del Bío-Bío y Maule.

El programa a desarrollar en esta oportunidad considerará obras como la Obertura “El pastor” de W. A. Mozart, Divertimento N° 11 KV. 251 de W. A. Mozart, seguidamente la Sinfonía N° 45 en sostenido Mayor “Los Adioses” de J. Haydn y la interpretación del Himno de Chillán, música del exintegrante de la Orquesta y organista, León Ortiz Nova (Q.E.P.D.), con la participación del Coro de Cámara de la Universidad Adventista que dirige la profesora Lorena Garrido. La entrada es liberada para la comunidad.

66

Talento de Ñuble obtuvieron 27 medallas en Juegos Para Araucanía



Jóvenes para deportistas de Ñuble fueron reconocidos por las autoridades tras su destacada participación en los Juegos Para Araucanía, disputados recientemente en la Región de Magallanes, donde lograron una cosecha de 27 medallas: 9 de oro, 9 de plata y 9 de bronce, en las disciplinas de para atletismo y para natación.

"Ellos son nuestros embajadores y además son una fuente de inspiración, sobre todo hoy que es el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el rostro de cada uno de ellos es el rostro de Ñuble, el rostro de inspiración y es el mejor rostro que nos permite decir que no hay cosas imposibles", señaló el gobernador regional, Óscar Crisóstomo.

Por su parte, el Seremi del Deporte, Julio Jorquera, destacó la planificación detrás de estos resultados, a través de un trabajo que se viene dando hace ya cuatro años con apoyo económico del Gobierno Regional y del programa Promesas Chile. "Seguiremos impulsando para que el deporte sea todo un éxito y esperamos también que Ñuble siga estando en lo más alto en materia de distintas disciplinas en los próximos años".

Una de las protagonistas de la jornada fue Daniela Pérez, deportista de para atletismo que consiguió tres medallas de oro. "La experiencia en el sur fue desafiante; era mi primera vez en una competencia tan lejos y con el equipo. Competimos contra Argentina y nunca pensé que podríamos ganarles", comentó

Deportes.



Los Cónndores enfrentarán a los All Blacks y a los locales en el Mundial de Australia

La selección chilena de rugby conoció este miércoles a sus rivales para el Mundial de Australia 2027.

El elenco nacional tendrá la oportunidad de desafiar a dos grandes potencias cuando se enfrente a Nueva Zelanda y al combinado local.

Los chilenos quedaron además encuadrados con Hong Kong, el rival que en el papel aparece como el más abordable, dado que se ubica en el puesto 23 de la clasificación mundial de World Rugby, seis puestos por detrás del elenco nacional.

El evento comenzará el 1 de octubre de 2027 y se jugará hasta el 13 de noviembre.

Los grupos del Mundial:
 Grupo A: Nueva Zelanda, Australia, Chile, Hong Kong China
 Grupo B: Sudáfrica, Italia, Georgia, Rumanía
 Grupo C: Argentina, Fiji, España, Canadá
 Grupo D: Irlanda, Escocia, Uruguay, Portugal
 Grupo E: Francia, Japón, Estados Unidos, Samoa
 Grupo F: Inglaterra, Gales, Tonga, Zimbabue.

PRESIDENTE DE ÑUBLENSE ANUNCIÓ PROFUNDOS CAMBIOS PARA EL 2026

Gioino con todo: "No le hacemos un gol a nadie, este grupo ya no dio resultado"

El otrora delantero argentino no se guardó nada y no escatimó en críticas para el plantel por el pésimo rendimiento en la parte final del torneo.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La derrota de Ñublense ante Audax Italiano caló hondo en los Diablos Rojos. No sólo por el pésimo final de torneo en el que se suma un punto en nueve partidos, sino también, en la forma de juego y el rendimiento de algunos jugadores.

Pero entre todas las críticas, la que más impacto pasó a tener es la del presidente del club, Sergio Gioino. Tras el final del duelo en La Florida, y consultado por los medios santiaguino y locales, el otrora goleador no se guardó nada y disparó con todo contra el equipo, comenzado por la delantera.

"Si bien los dos últimos partidos creo que jugamos bien, no hacemos goles y al final en esto hay que hacer goles para ganar", comenzó comentando, para luego disparar por la falta de eficacia. "Terminamos en lo mismo, no le hacemos un gol a nadie, somos la delantera menos efectiva



Sergio Gioino prepara un golpe de timón para reestructurar el plantel durante el 2026.

del campeonato, la segunda. Y por eso estamos donde estamos".

En medio de su desazón, el mandamás siguió atendiendo las consultas, reflexionando sobre toda la campaña.

"Nada del equipo funcionó, no logramos ningún objetivo, quedamos eliminados de mala forma de la Copa Chile y quedamos mal en el torneo. Obviamente hay que hacer cambios y apuntar a un equipo competitivo para el próximo año, porque este grupo no dio resultado", señaló el exfutbolista argentino en zona mixta.

El dirigente apuntó también a los cambios para el próximo año, donde afirmó que se debe "rejuvenecer" el plantel, uno de los más longevos del país y Sudamérica, aprovechando de salir al paso ante críticas por la inversión en el equipo. "Te puedo asegurar que en la historia del club nunca hubo un plantel más caro que este".

Finalmente, Gioino dejó en duda la continuidad de Ronald Fuentes como entrenador del cuadro chillanejo. "Es un tema que hay que evaluar. Son nueve partidos sin ganar, es muy difícil", concluyó.

9

partidos sin ganar sumó Ñublense el lunes tras la derrota ante Audax Italiano. La última vez que ganó fue en agosto ante Everton. En la fecha final enfrentará este domingo a Cobresal en el Estadio Nelson Oyarzún.

Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRAVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magíster en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadajimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillán
42-2324030
998876358

Obituario

†

DEFUNCIÓN

Recientemente celebramos los sesenta años desde que egresamos de nuestro colegio Seminario, y uno de nuestros más queridos compañeros no logró acompañarnos. Todos lo extrañamos y lo echamos mucho de menos por su carisma, su humor y su vasto conocimiento. Con el más profundo pesar, comunicamos el lamentable fallecimiento de nuestro querido compañero y amigo

GUIDO ANDRÉS POLANCO GONZÁLEZ

(Q.E.P.D.)

Estamos muy tristes, aunque sabemos que ahora descansa en los brazos de Jesús. A la mayor gloria de Dios, querido Andrés, descansa en paz.

EX ALUMNOS DEL COLEGIO SEMINARIO PADRE HURTADO DE CHILLÁN, GENERACIÓN 1965.

CHILLÁN, diciembre 04 de 2025

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro padre, hermano y tío

GUIDO ANDRÉS POLANCO GONZÁLEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el hogar de Ancianos San Francisco de Asís, comuna de El Carmen y sus funerales se efectuarán hoy jueves, después de una misa que se oficiara a las 16 horas en la Iglesia del Carmen.

FAMILIA POLANCO GONZÁLEZ, POLANCO QUEIROLO, POLANCO MOORE

CHILLÁN, diciembre 04 de 2025

¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**

Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

LA DISCUSIÓN | comercial@ladiscusion.cl

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE arrienda pieza central, a cuadra y media plaza de armas, independiente, amoblada, cable, internet, \$200.000. Cel. 942320801.

(183 - 474 - 609)

12 OCCUPACIONES OFRECIDAS.

SE busca Cajero Full Time para realizar cobro de ingreso a clientes en recinto comercial, sistema de turnos rotativos, idealmente con movilización propia. Enviar currículum a: rrhh@agrochillan.cl.

(397 - 472 - 607)

SE busca Maestro para mantención de infraestructura de bodegas, electricidad básica, obras menores, entre otras. Idealmente que cuente con certificaciones, renta líquida: \$700.000. Enviar currículum a: rrhh@agrochillan.cl.

(397 - 473 - 607)

SE busca Guardia de Seguridad con curso OS-10 vigente para trabajar turnos 4x4, renta líquida \$600.000. Enviar currículum a: rrhh@agrochillan.cl.

(397 - 471 - 607)

SE necesita ayudante de panadero, con experiencia. Enviar antecedentes a: amunoz@fuentealemanachillan.cl. cl. fantileo@fuentealemanachillan.cl.

(399 - 477 - 609)

SE necesita operador/a para monitorear señales en una central de alarmas, conocimientos en computación, sistema de turnos. Enviar currículum a: alarmas@sescorp.cl.

(408 - 508 - 608)

SE necesita joven para trabajar como cajero - reponedor en minimarquet, mayor de 28 años. Fono 997045337.

(187 - 512 - 608)

27 SERVICIOS.

AMPLIACIONES casas, reparaciones, techumbres, goteras, gasfitería, electricidad, empastados, pinturas. 950380178.

(189 - 513 - 608)

Legales

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras y Garantía de Quirihue, de fecha 05/09/2025, causa RIT V-29-2025, se concede posesión efectiva de la herencia testada del causante GUSTAVO ANTONIO SAN MARTÍN AVILA en beneficio de RICARDO ANTONIO SAN MARTÍN CONSTANZO, HUGO ENRIQUE SAN MARTÍN CONSTANZO e ISABEL DEL CARMEN SAN MARTÍN CONSTANZO, en su calidad de herederos testamentarios, con exclusión

de la legataria YURI ANDREA VERA SAN MARTÍN, sin perjuicio de hacer cumplir el legado. El Secretario. 02/04

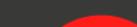
EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN, ubicado en calle Vega de Saldías N° 1044 de esta ciudad, en causa Rol C-43-2025, caratulados "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA CON RUIZ" ordenó subastar el día 19 de DICIEMBRE de 2025 a las 11:00 horas, propiedad ubicada en calle Cerro Constancia N° 415 que corresponde al Lote 10 Manzana 15 del Conjunto Habitacional denominado "POBLACION LOMAS DE ORIENTE" de la comuna de Chillán. Deslindes particulares, NORTE: en 12,71 metros con Lote 11; SUR: en 16,15 metros con Lote 9; ORIENTE: en 8,08 metros con franja de Servidumbre; y PONIENTE: en 7,50 metros con calle Cerro Constancia. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 10875 número 7595 Registro de Propiedad 2008 y a fojas 3946 vta número 3332 del Registro de Propiedad del año 2009, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Rol avalúo 4571-0002 de la comuna de CHILLÁN. El mínimo para las posturas será la suma de \$11.103.104 según avalúo fiscal vigente. Para participar en la subasta, solo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal por el total de la caución o garantía. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, SEGUNDO Juzgado Civil de Chillán. Secretario (s). 03/10

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Yungay. En causa ROL V-43-2022, por sentencia de fecha 13 de septiembre del año 2022, se concedió la posesión efectiva de la herencia queda al fallecimiento de don Hugo Florencio Islas Soto, a los siguientes herederos: Doña Paula Sofía Islas Asenjo, Don Rodrigo Oliver Islas Labra, Don Hugo Alejandro Islas Labra y Don Julio Cesar Islas Labra, y a su cónyuge sobreviviente Doña Sylvia Elena Labra Herrera. Todo lo anterior, conforme a las designaciones del testamento solemne abierto otorgado ante el Notario Titular de la Segunda Notaría de Yungay doña Ruth Alejandra Villalobos Gutiérrez, con fecha 27 de abril del año 2021. 04/06

RADIO **LA DISCUSIÓN**



89 ANIVERSARIO

SOMOS TODAS

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
08	En Portada Milton Vásquez	Bloque Musical Programación Radial				
09	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero	LD Emprende Roberto F. y Renato S.
10		Matinal Todos Juntos Marlene Guerrero				En Portada Milton Vásquez
11						
12						
13	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD medio día Felipe A. y Diego C.	Noticias LD vespertinas Milton Vásquez
14	Bloque Musical Programación Radial	Bloque Musical Programación Radial				
15		Voces de Junji Educ. del PEFMC				
16	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete	Mujeres de Ñuble M.ª de Los Ángeles L.	Conexión LD Marcelo Navarrete	Conexión LD Marcelo Navarrete
17				Conexión LD Marcelo Navarrete		
18	Noticias LD vespertinas Jorge H. Quijada					
19						